

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: IVAN A. BONILLA D.
3. Quien actúa en calidad de: PRIMER SUPLENTE
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 08/02/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 121-B / # Rec. 454445 D
9. Sello / timbre:
10. Firma del funcionario



Leyda de Barrera

Leyda de Barrera
Firma Autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

19 FEB 2013

GUAYAQUIL

Leyda de Barrera
NOTARIO PÚBLICO DE C.I. 121-B
EN GUAYAQUIL